

Documento de discusión

Política nacional

2026 - 2027



31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución

Documento de Política Nacional para el 43 Congreso General Ordinario del STUNAM

Situación nacional

El mundo atraviesa una desaceleración económica amplia, con tensiones comerciales, militares y geopolíticas, así como un reordenamiento de todo el orden global, que tiene efectos desiguales en los países.

La inversión global y el comercio mundial enfrentan importantes dificultades para su desempeño, asociado a un persistente escenario de inflación y políticas monetarias restrictivas, entre otros aspectos como incrementos de las tasas de interés, que contribuyen a profundizar los problemas del comercio y frenar todavía más la inversión y el consumo, para generar una situación de carestía y empobrecimiento de los pueblos del mundo.

En este contexto, la economía de Estados Unidos mostró un ligero dinamismo, impulsado mediante los conflictos bélicos, la rapiña de los recursos naturales, el intervencionismo político, la violación de la soberanía de otros pueblos, las presiones comerciales y la imposición arancelaria hacia la economía de otros países, la persecución xenófoba y el incremento de la explotación de la fuerza de trabajo migrante.

La intensificación de las pugnas entre el grupo de países que liderea Estados Unidos, contra aquellos que encabezan China, Rusia y los BRICS, ha conducido al mundo a un escenario multipolar cada vez más conflictivo e inestable, donde cobra fuerza la presencia y poder de los grupos de derecha y ultraderecha que disputan la influencia sobre las masas populares para intentar capitalizar el descontento social; sin embargo, el mundo también muestra el esperanzador crecimiento de las revueltas populares, como en Bolivia; el incremento de la resistencia de los pueblos, como en Palestina, Cuba, Perú y Venezuela; así como el aumento de los movimientos sociales y la lucha de los trabajadores como en Argentina, Panamá, Italia, Francia, etc., donde el proletariado y las masas populares han increpado a la desigualdad, la carestía, la precariedad laboral y, en muchos casos, cuestionan la continuidad del capitalismo.

Por su parte, América Latina presenta bajos niveles de crecimiento, con una elevada informalidad laboral y una excesiva dependencia hacia las economías del primer mundo, donde algunos países también muestran el avance de los grupos de derecha y extrema derecha apoyados por los EE. UU. y de manera particular por Donald Trump, mientras en otros predomina la tendencia progresista.

En suma, ante la exacerbación de las pugnas interimperialistas, la desaceleración económica y el cambio climático, inferimos que el mundo avanza hacia un colapso sistémico: económico, político, social y ecológico, que solo revertiremos mediante la unidad y la lucha conjunta de los trabajadores y pueblos del mundo.

Situación nacional

**¡No es suficiente distribuir el ingreso;
hace falta producir más!**

México acumula varios años con la presencia de bajo crecimiento económico, debido a la continuidad del modelo neoliberal, aunque, con mejor distribución del ingreso, al fortalecimiento del peso con respecto al dólar, lo que ha permitido que nuestra moneda se ubique en el lugar 13 entre las monedas del mundo; pero también se está presentando el incremento de la deuda externa, la insuficiencia de inversión productiva (pública y privada), a la negativa del Gobierno federal de echar atrás las reformas estructurales que se aprobaron durante los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, a una moderada inflación que puede aumentar, a la fuerte dependencia económica con Estados Unidos, a los ataques arancelarios y políticos de Donald Trump y al turbulento contexto geopolítico internacional. A pesar de ese contexto seguimos siendo la economía número 12 del mundo y la segunda en América Latina.

Según datos del INEGI, la economía mexicana creció en 0.8 % al cierre de 2025, a pesar de que la Secretaría de Hacienda proyectó a principios del citado año, un rango de desarrollo de entre el 1.5 % y el 3 %.

Para el presente año el paquete económico gubernamental pronosticó un incremento que abarca un rango de entre el 1.8 % y el 2.8 % anual, sin embargo, en el primer trimestre solo alcanzamos el 0.6 %, lo cual muestra debilidad en los niveles de inversión, escasez de empleo formal e insuficiente generación de riqueza para financiar satisfactoriamente todas las necesidades nacionales en materia de salud, educación, previsión social, cuidado al medio ambiente, seguridad alimentaria, inversión, etc.

Con la inflación ocurrió un fenómeno similar: el Banco de México estableció una meta de 3 % para 2025 y cerramos ese año en 3.6 %. Para 2026 el gobierno se plantea como meta de inflación un 3 %, sin embargo, en enero esta se colocó en 3.7 %, en febrero en 4 %, en marzo en 4.5 %, en abril fue de 4.4 % y, en la primera quincena de mayo de 4.11 %; lo cual refleja que la política monetaria ha resultado insuficiente para bajar los índices de precios, si no es utilizada para promover un aumento en la inversión productiva (agropecuaria e industrial), que se refleje en el incremento de la oferta (por encima de la demanda) de bienes y servicios disponibles en el mercado para mantener bajos los precios.

Según datos del Banco Mundial, en el primer año de gobierno de Vicente Fox tuvimos una deuda externa acumulada de 202,57 mil millones de dólares; en el primer año de Felipe Calderón fueron 250,56; con Enrique Peña Nieto fue de 504,14; mientras que Andrés Manuel López Obrador elevó la deuda a 617,45 mil millones de dólares en su primer año de gobierno y, bajo el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum se reporta un incremento que asciende a 657,50 mil millones de dólares al tercer trimestre del año 2025. Cabe señalar que la deuda interna es mucho más grande que la externa pues, mientras el saldo adquirido en el exterior del país representa aproximadamente el 20 % del total, la deuda interna suma el 80 % del total de la deuda pública federal.

Sin embargo, el problema de fondo no es el incremento de la cantidad, sino la utilización del dinero para financiar únicamente el déficit presupuestario, el pago de intereses y comisiones de la misma deuda, el gasto corriente, las obras de infraestructura y los programas sociales; dejando en segundo plano la utilización de la deuda pública como instrumento que ayude a transformar toda la estructura productiva nacional; en donde se incrementen de manera importante la inversión en ciencia, educación, tecnología, salud y medio ambiente;

incrementando inversiones en investigación que sean capaces de innovar y revolucionar los procesos productivos para crear una industria nacional, para recuperar el campo y la soberanía alimentaria, financiando la creación de nuevas micros, pequeñas, medianas y grandes empresas mexicanas, así como nuevas empresas estatales y con capitales mixtos; pues percibimos que es el principal objetivo gubernamental en buena medida, lo cual no está del todo mal, es básicamente la redistribución del ingreso para mitigar el malestar popular a través de elevar en algo el consumo.

La insuficiencia de la inversión productiva también se refleja en las limitaciones presupuestales que enfrentan las universidades públicas. Instituciones como la Universidad Nacional realizan una contribución estratégica al desarrollo nacional mediante la formación de profesionales, la generación de conocimiento científico y tecnológico, así como la prestación de servicios a la sociedad; sin embargo, nuestros centros educativos continúan operando bajo restricciones financieras que dificultan la ampliación de la matrícula, la modernización de la infraestructura, el fortalecimiento de la investigación y la mejora de las condiciones laborales de sus trabajadores administrativos y académicos. Consideramos que la educación superior pública debe asumirse como una inversión estratégica para alcanzar el desarrollo económico sostenible de la nación y no como un gasto sujeto a criterios de austeridad.

La soberanía nacional en el siglo XXI no puede entenderse únicamente en términos territoriales o políticos. También implica la capacidad de una nación capaz de generar conocimiento, desarrollar tecnología propia y reducir su dependencia respecto de las grandes potencias económicas. México continúa mostrando importantes rezagos en investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, situación que limita su competitividad y profundiza su dependencia estructural. Por ello, resulta indispensable incrementar sustancialmente la inversión pública en ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo el papel de las universidades públicas y los centros de investigación como motores del desarrollo nacional.

Reconocemos que en comparación con los gobiernos del pasado, el equipo económico de la presidenta administra mejor los recursos de la nación y eleva la calidad de vida de millones de mexicanos a través de los programas sociales e incrementos al salario mínimo, sin embargo, según los datos del IMSS, este

aumento salarial solo beneficia al 30 % (6.4 millones) de trabajadores que tienen un empleo formal registrado en la citada institución, dejando fuera de recibir este beneficio, al restante 70 % (16 millones de trabajadores aproximadamente que también cotizan al IMSS) más, los cerca de 3.2 millones de cotizantes del ISSSTE y los 32.9 millones de trabajadores informales (estos últimos representan alrededor del 55.4 % de la población ocupada a nivel nacional).

En suma, consideramos que son correctos los aumentos al salario mínimo, pero son insuficientes, porque benefician a un pequeño porcentaje de trabajadores y dejan fuera a la mayoría, por lo que demandamos al Gobierno federal para que implemente políticas que también permitan el incremento de los salarios contractuales y la disminución del empleo informal a través de la inversión productiva que promueva la creación de empleo formal.

La revolución tecnológica asociada a la inteligencia artificial, la automatización y la digitalización de los procesos productivos está transformando aceleradamente el mundo del trabajo. Estos cambios generan oportunidades para elevar la productividad y mejorar diversos procesos económicos y administrativos; sin embargo, también representan riesgos para el empleo, los salarios y los derechos laborales. Consideramos indispensable participar activamente en la discusión sobre la regulación de estas tecnologías, garantizando que sus beneficios se traduzcan en mejores condiciones de vida para la población y no en nuevas formas de precarización laboral o desplazamiento masivo de trabajadores.

En este contexto, la defensa de la universidad pública adquiere una importancia estratégica. Frente a las tendencias internacionales que buscan mercantilizar la educación superior y subordinar la producción del conocimiento a intereses privados, reafirmamos nuestro compromiso con una universidad pública, gratuita, autónoma, laica, democrática, científica y socialmente comprometida. La educación superior constituye un derecho social y un instrumento fundamental para la construcción de una nación más justa, soberana y desarrollada.

Reconocemos el acierto que significó la creación de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y el Fondo de Pensiones para el Bienestar,

sin embargo, cuestionamos las posiciones de Claudia Sheinbaum al no cumplir, hasta el momento, con la derogación de las reformas neoliberales, como la Ley del IMSS de 1997 y la del ISSSTE de 2007; consideramos que la presidencia de la República debe cumplir su palabra empeñada dentro de sus compromisos de campaña.

También cuestionamos el argumento de que no hay dinero para regresar al sistema solidario e intergeneracional de pensiones, porque son públicas las millonarias ganancias de las AFORES; haciendo evidente que sí existen recursos suficientes; sin embargo, también es indudable que hay mucha más falta de voluntad gubernamental para enfrentar y quitarle el millonario negocio al poderoso capital financiero, que ha sido altamente beneficiado en los últimos años.

Rechazamos el sistema de cuentas individuales y el cálculo de las pensiones mediante la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en salarios mínimos; proponemos construir paulatinamente un nuevo sistema solidario, para lo cual se requiere incrementar sustancialmente la inversión pública productiva para la creación de empleo formal y el crecimiento económico nacional.

Apoyamos a la presidenta de la República en la defensa de la soberanía nacional, ante los ataques políticos y económicos de Donald Trump y su equipo de ultraderecha, sin embargo, manifestamos que su resguardo también pasa por regular a la banca internacional y a las grandes empresas transnacionales que sobreexplotan a la clase obrera, así como a nuestros recursos naturales, y que al mismo tiempo “compiten” deslealmente y avasallan a las empresas mexicanas.

La defensa y consolidación de la soberanía nacional requiere recuperar las capacidades económicas e industriales que el neoliberalismo debilitó durante décadas, provocando bajo crecimiento, precariedad laboral, rezago agropecuario y una creciente dependencia tecnológica y financiera respecto de las grandes potencias, particularmente Estados Unidos. Por ello, demandamos que el Estado fortalezca su papel como conductor del desarrollo nacional y promotor de una estrategia económica al servicio de los intereses del país, porque sin bases materiales sólidas la soberanía corre el riesgo de convertirse únicamente en una consigna de coyuntura.

Se han mejorado muchas cosas, es cierto, pero siguen subsistiendo las bases estructurales del neoliberalismo, es decir: ¡Hay mayor y mejor distribución de recursos entre la población, pero bajo un “refuncionalizado” modelo económico neoliberal que es insuficiente para enfrentar los retos actuales!

Redistribuir está bien, pero no es suficiente en la coyuntura actual: ¡Hace falta construir capacidades productivas que promuevan el crecimiento económico para sostener la redistribución! ¡Hace falta construir una estrategia de desarrollo nacional alejada del neoliberalismo!

La construcción de una nueva estrategia de desarrollo exige el diseño de una política industrial de largo plazo orientada a fortalecer las cadenas productivas nacionales, impulsar la sustitución estratégica de importaciones, incrementar el valor agregado de la producción mexicana y promover la creación de empresas nacionales competitivas. México no podrá superar su condición de bajo crecimiento económico mientras mantenga una estructura productiva dependiente de la exportación de manufacturas ensambladas y de la importación de tecnología. Es necesario construir una política económica que fortalezca la industria nacional, reactive el campo mexicano y promueva la generación de empleos formales y bien remunerados.

Sin crecimiento y desarrollo, la distribución tendrá un límite terminal en el mediano plazo, por tal razón: México requiere una nueva base productiva sólida que permita financiar sostenidamente el bienestar, mecanismo que nos ayudará a lograr un verdadero desarrollo económico sostenible.

Proponemos:

I. Desarrollo económico, empleo y soberanía nacional

* Incidir en los capítulos laborales que se discutirán en las revisiones del T-MEC y del acuerdo comercial con la Unión Europea, garantizando el respeto a los derechos laborales y el fortalecimiento del empleo digno.

* Hacer realidad el compromiso gubernamental de conformar el Consejo Económico y Social, donde Gobierno, empresarios y trabajadores discutamos los pasos a seguir para darle viabilidad económica y social a nuestra nación.

* Promover una política industrial de largo plazo que fortalezca la producción nacional, reactive el campo mexicano, fomente la creación de empresas nacionales y genere empleo formal de calidad.

* Participar activamente en la discusión nacional sobre inteligencia artificial, automatización y transformación digital del trabajo, impulsando marcos regulatorios que protejan los derechos laborales y garanticen una transición tecnológica socialmente justa.

II. Educación superior, ciencia y tecnología

* Requerir un subsidio federal para la UNAM de 63 mil 100 millones de pesos, que permita a la institución atender satisfactoriamente sus compromisos contractuales y sus necesidades sustantivas.

* Impulsar una política nacional de fortalecimiento de la educación superior pública que garantice financiamiento suficiente, crecimiento de la matrícula, fortalecimiento de la investigación científica y mejores condiciones laborales para sus trabajadores.

* Incrementar progresivamente la inversión pública en ciencia, tecnología e innovación, fortaleciendo el papel de las universidades públicas y los centros de investigación como motores del desarrollo nacional.

* Gestionar que, con recursos federales, se haga realidad el Hospital Universitario para la UNAM, petición que ya ha sido presentada a la Presidencia de la República y a diversas instancias de decisión.

III. Salarios, prestaciones y seguridad social

* Fortalecer nuestros salarios tabulares y prestaciones contractuales, incluyendo despensas, ayudas para transporte y demás conquistas laborales.

* Impulsar programas nacionales de recuperación salarial para las y los trabajadores universitarios.

* Exentar de impuestos las prestaciones contractuales de las y los trabajadores.

* Continuar la lucha por la recuperación de un sistema solidario y digno de pensiones que garantice plenamente los derechos de las y los trabajadores.

IV. Unidad y fortalecimiento del movimiento sindical

* Seguir pugnando por acuerdos y acciones conjuntas con sindicatos, federaciones y centrales obreras, con el propósito de construir un movimiento sindical más fuerte, unitario, democrático e independiente.

V. Solidaridad e incidencia internacional

* Fortalecer la participación y presencia internacional del STUNAM en espacios como la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas (CONTUA); la Confederación Sindical Internacional (CSI); la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), la Internacional de Servicios Públicos (ISP); la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la Internacional de la

Educación y otros organismos multilaterales vinculados al trabajo, la educación superior, la ciencia, la tecnología y el desarrollo, consolidando nuestra capacidad de incidencia, cooperación y articulación con organizaciones sindicales, académicas y sociales de México, América Latina y el mundo.

* Impulsar, desde los espacios sindicales nacionales e internacionales, una agenda basada en la defensa del trabajo decente, la negociación colectiva, la libertad sindical, el diálogo social, la educación pública, la protección social, la igualdad de género, la formalización del empleo, la regulación de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías, la transición justa frente al cambio climático y la defensa de los servicios públicos.

ATENTAMENTE

“Unidos Venceremos”

Ciudad de México, junio de 2026

Comité Ejecutivo del STUNAM

“Es que siempre es mejor decir la verdad, tener congruencia entre lo que se dice, con lo que se hace.”

– Agustín Rodríguez Fuentes



STUNAM
Sindicato de Institución

Comisión de redacción: Carlos Hugo Morales Morales, Alberto Pulido Aranda y José Eduardo Amador Gordillo
Corrección de estilo: Valeria Reyes y Elizabeth Pérez Tecanhuey
Diseño editorial: Raymundo Orta
Diseño de logotipo “43 CGO STUNAM”: Carlos Veloz
Distribución y relaciones públicas: Elizabeth Pérez Tecanhuey